



Comisión Nacional del Mercado de Valores
Calle Miguel Angel, 11
28010 - MADRID

Madrid, 2 de julio de 2009

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, se pone en conocimiento de esa Comisión Nacional el siguiente Hecho Relevante, que complementa el anterior, remitido con esta misma fecha y número de registro 110.781:

Corporación Financiera Alba ha adquirido a Unión Fenosa una participación del 10,0% en Indra Sistemas, S.A. (Indra) por un importe total de 246 millones de euros, a un precio de 15 euros por acción.

Con esta adquisición, Alba se convierte en el segundo accionista de Indra.

La adquisición se ha financiado con deuda bancaria, situando el endeudamiento financiero neto de Alba en un 9,9% del Valor de sus Activos, por lo que esta operación no va a afectar a su actual política de inversiones, ni de dividendos ni de compra de autocartera.

Indra es la empresa líder en Tecnologías de la Información en España y una de las principales en Europa y Latinoamérica. Ofrece a sus clientes una oferta completa y de valor que incluye desde la consultoría, el desarrollo de proyectos y la integración de sistemas y aplicaciones hasta el outsourcing de sistemas de información y de procesos de negocios. Es líder en soluciones y servicios de alto valor añadido para los sectores de Seguridad y Defensa, Transporte y Tráfico, Energía e Industria, Servicios Financieros, Sanidad y Administraciones Públicas, Telecom y Media. En 2008 sus ventas alcanzaron 2.380 M€, de las que un tercio procedieron del mercado internacional. Cuenta con aproximadamente 25.000 profesionales y con clientes en más de 100 países. Su capitalización bursátil actual es de cerca de 2.570 M€. Entre los factores considerados para decidir esta inversión se ha valorado especialmente el potencial de crecimiento de la compañía y su trayectoria y capacidad de gestión.



La participación en Indra supone el 5,4% del Valor de los Activos de Alba convirtiéndose en su tercera mayor inversión en sociedades cotizadas, sólo por detrás de ACS y de Acerinox, y aumentando así la diversificación de su cartera.

Atentamente,

José Ramón del Caño
Secretario General